



**PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA**

**REPÚBLICA DOMINICANA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

IMPRESOS PARA GRADUACIÓN

PROCESO COMPRA MENOR
PROCURADURÍA-DAF-CM-2022-0223

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana

Octubre 2022

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. Objeto y alcance.....	3
2. Descripción del bien o servicio.....	3
3. Documentos que conforman la propuesta.....	6
4. Tiempo de entrega.....	7
5. Condiciones de pago.....	7
6. Criterios de evaluación técnica.....	7
7. Criterios de adjudicación.....	8
Anexos.....	9

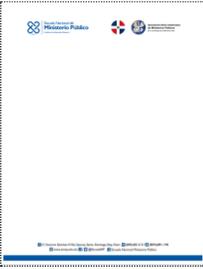
1. Objeto y alcance

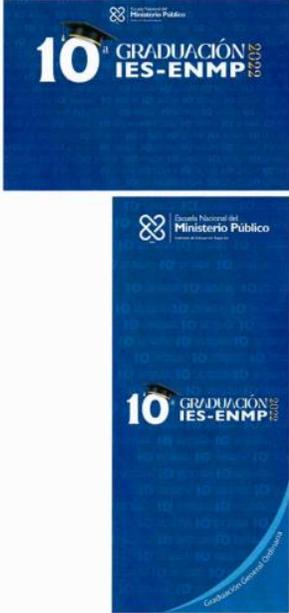
Constituye el objeto del presente documento, establecer las condiciones generales y las especificaciones técnicas para los impresos para graduación ENMP.

2. Descripción del bien o servicio

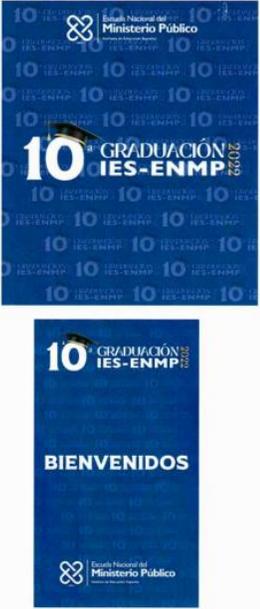
Los bienes requeridos para la adquisición de materiales ferreteros y otros, comprende los siguientes ítems:

Ítem	Descripción	Cantidad Solicitada	Unidad de Medida
1	<p>1,000 bolsas de regalo personalizadas con logo, según lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dimensiones: 32 cms de largo, 23 centímetros de ancho, 3 centímetros de fondo. • Material: Kraft • Color: blanco <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;">   </div>	1	UND
2	<p>20 rollos de cinta Gross, según lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dimensión: 1X50 yardas. • Color: azul <div style="display: flex; justify-content: center; align-items: center;">  </div>	1	UND
3	<p>2,500 hojas timbradas (5 resmas de 500 uds.), según lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dimensión: 8 ½ X 11. • Color: blanco. • Bond 24. 	1	UND

	<p>Imagen de referencia:</p> 		
<p>4</p>	<p>Impresión de logo, según lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dimensión en pulgadas: 25 pulg ancho X 10 pulg. alto. • Material: acrílico transparente • Color: letras en azul institucional y fondo blanco • Tornillos transparentes <p>LOGO ENMP (Letras Azules sobre fondo Blanco)</p> 	<p>I</p>	<p>UND</p>
<p>5</p>	<p>480 sellos adhesivo, según lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Material: en lámina para certificado. • Color: dorado. • Medidas: 2” • Unidad: 42/1 	<p>I</p>	<p>UND</p>
<p>6</p>	<p>Elaboración de 8 placas en acrílico, según lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dimensiones: <ul style="list-style-type: none"> - 3 placas de 10mm de ancho, 9 pulgs de altura. - 5 placas de 9mm de ancho, 9 pulgs de altura. Impresión en UV. • Material: acrílico transparente. 	<p>I</p>	<p>UND</p>

			
7	<p>Impresión de 500 programas, según lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dimensión en pulgadas: 8 pulgs x 5 pulgs. • Material: cartonite • Portada y contraportada y las tripas en satinado. • Color: full color • Número de páginas: 3 l 	I	UND
8	<p>Impresión de dos (2) bajantes tipo araña, según lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dimensiones en pulgadas: <ul style="list-style-type: none"> - Uno (1) de 59" x 25" - Uno (1) de 77" x 44" • Material: panaflex • Hojaletes: cuatro (4). 	I	UND
9	<p>Impresión de cuatro (4) banner, según lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dimensiones en pulgadas: <ul style="list-style-type: none"> - Dos (2) unds de 148" x 100" - Dos (2) unds de 80" x 95" • Material: panaflex • Hojaletes: no hojaletes 	I	UND

"IMPRESOS PARA GRADUACIÓN ENMP"

	<p>• Soporte incluido.</p> 		
<p>10</p>	<p>Elaboración de 8 letras, según lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dimensión en pulgadas: 4” de espesor, 177” x 30”. De altura • Material: foam • Color: azul royal • Tipografía " Gill Sans Bold regular" • Letras: IES-ENMP <p>Imagen de referencia:</p> 	<p>I</p>	<p>UND</p>

3. Documentos que conforman la propuesta

Los siguientes documentos son necesarios tanto para Persona Jurídica como para Persona Física:

- Certificación de Registro de Proveedor del Estado (RPE)

“IMPRESOS PARA GRADUACIÓN ENMP”

- Certificación de DGII donde conste que está al día con sus obligaciones tributarias.
 - Certificación de la TSS donde conste que está al día con sus obligaciones con la Seguridad Social
 - Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
 - Formulario presentación de oferta técnica (SNCC.F.034)
 - Oferta económica, debidamente firmada y sellada.
 - Número de cuenta para fines de depósito, indicando el nombre del banco y el tipo de cuenta
 - No copiar y pegar las especificaciones de este documento, descritas como referencia del proceso. **(Indispensable para evaluación técnica).**
 - Documentación técnica:
 - Propuesta técnica de acuerdo con las especificaciones técnicas. No enviar documentación de fotos sin especificaciones. **(Indispensable para evaluación técnica).**
 - **El plazo de validez de la oferta será de 40 días hábiles (Especificarlo en la oferta técnica además de la económica, indispensable para evaluación técnica).**
 - Muestra del bien a ofertar
- **Presentación de oferta:** Solo serán recibidas las ofertas físicas en sobres sellados en el departamento de compras, tercer nivel de la Procuraduría General de la Republica y digital a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas.
 - El oferente deberá incluir en su oferta todas las condiciones establecidas en el presente documento sobre el bien ofertado, es decir, deberá incluir **(especificaciones de los bienes, fotos de muestra con excelente resolución, mantenimiento de la oferta, tiempo de entrega, condiciones de pago y garantía según fichas técnicas anexas).**

4. Tiempo de entrega

La entrega debe realizarse a no más de cinco días hábiles después de ser notificada la orden de compras y en coordinación con el Departamento requirente de esta PGR.

5. Condiciones de pago

La facturación será a crédito y el pago será realizado a más tardar treinta (30) días luego de haber recibido conforme el servicio y entregada la factura, mediante cheque o transferencia bancaria.

6. Criterios de evaluación técnica

Las Propuestas deberán contener toda la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que su oferta cumple con lo requerido en el presente documento. Las

ofertas serán evaluadas bajo la modalidad “CUMPLE/ NO CUMPLE” y la Oferta Económica “CONFORME”.

Criterios de Evaluación Técnica		Cumple	No Cumple
1	Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.		
2	Capacidad Técnica: Que el oferente cumpla con todas características especificadas en las presentes Especificaciones Técnicas.		
Criterios de Evaluación Económica		Conforme	
3	Oferta Económica: Sujeto al cumplimiento de los criterios técnicos y en base al menor precio ofertado.		

7. Criterios de adjudicación

La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad y las demás condiciones que se establecen en el presente documento y en las especificaciones técnicas.

Será adjudicada la oferta económica por ítems, que cumpla con todas las condiciones y documentaciones antes descritas, en base al Menor Precio Ofertado.

Lo antes mencionado se ajusta al criterio de adjudicación **“Precio”**, en la cual se adjudicará entre aquellas ofertas que hayan cumplido con todos los requisitos técnicos a la que ofrezca el menor precio”. (Resolución PNP-06-2020).

En este proceso la modalidad de selección será por Ítems, a favor del/los Oferente (s) que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas en mayor cantidad de ítems y presenten la menor oferta económica; con los ítems en los cuales dichos oferentes no cumplan, se distribuirán de manera individual entre los demás oferentes de acuerdo con cumplimiento de especificaciones y menor precio ofertado

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en las Especificaciones Técnicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

En caso de empate entre dos o más oferentes/proponentes, el Comité de Compras y Contrataciones de esta institución procederá a llamar a las empresas que resultaron empatadas a mejorar ofertas adjudicando de ese modo a la empresa que menor precio presente, de lo contrario el Comité realizara una elección al azar en frente de un Notario Público, utilizando para tales fines el procedimiento de sorteo.

Nota importante: Favor analizar las ofertas antes de cargarlas definitivamente al sistema, ya que esta acción es de exclusiva responsabilidad del oferente, no siendo la institución responsable de los errores u omisiones que pudieran resultar en las mismas.

Para cualquier duda o aclaración sobre este proceso favor contactarnos, al 809-533-3522, ext. 246 o al correo: jose.lebron@pgr.gob.do.

Anexos

1. Formulario presentación de oferta técnica (SNCC.F.034)
2. Formulario presentación de oferta económica (SNCC.F.033)
3. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)

-----No hay nada debajo de esta línea-----